

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
“ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION CONDUFACIL CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del 2015 siendo las 18h00 horas, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle De la Canela E1-10 y Av. Amazonas, se reúnen los señores: Arq. Edgar Bueno propietario de 3.333 participaciones que representan el 33,33% del capital social; Ing. Sergio German Gómez López propietario de 3.333 participaciones que representan el 33,33% del capital social y la Srta. Ana Joyce Rodríguez Cedeño con 3.334 participaciones que representan el 33,34% del capital social. Es decir, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la junta el Arq. Edgar Bueno Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Hugo Monteros, Gerente general de la misma.

El Presidente propone el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente general.
- 2.- Aprobar el Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014 con la implementación de las NIIFS

Interviene el Presidente de la compañía Arq. Edgar Bueno y manifiesta que es preciso que la Junta general apruebe el informe del Gerente general, referente a su gestión durante el periodo 2014.

Interviene el Ing. Hugo Monteros, Gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe e indica que el ejercicio económico del año 2014 fue difícil para nuestra Empresa, sin embargo se puede observar que a pesar del incremento de escuelas de conducción y disminución del número de alumnos nos hemos podido mantener gracias al esfuerzo y labor realizada por todos los funcionarios.

Es necesario recalcar que es nuestro deber brindar un excelente servicio, acorde a las exigencias de los alumnos. Por este motivo, una de las estrategias de la escuela ha sido ofrecer horarios flexibles, buen servicio y mantener precios asequibles. Es por ello que en este período 2014 se puso en funcionamiento la isla en el River mall de Sangolquí, con el servicio de toma de exámenes psicosenométricos, abrió el punto de inscripción en el sector sur de la ciudad y se ha renovado la flota de vehículos.

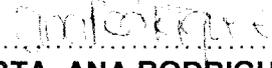
Pese a todo lo antes expuesto, se ha generado una pérdida de USD -4.631,46.

Luego de la lectura del informe, la junta procede a aprobar el mismo, con la abstención del Gerente General de la compañía.

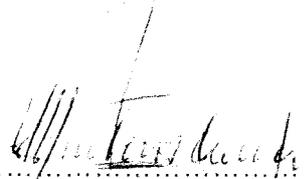
Al tratar el segundo punto del orden del día, luego del análisis del Balance y Estado de resultados del 2014 y cruzar algunos criterios al respecto, proceden a aprobarlo con la abstención del Ing. Hugo Monteros Gerente general de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de compañías vigente.

Terminado el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes. Para constancia y conforme lo dispone la ley, se procede a la firma respectiva de todos los asistentes. Siendo las 19h00 horas se da por terminada la reunión.


.....
ARQ. EDGAR BUENO PESANTEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


.....
SRTA. ANA RODRIGUEZ CEDEÑO
SOCIA


.....
ING. GERMAN GOMEZ LOPEZ
SOCIO


.....
ING. HUGO MONTEROS C.
GERENTE GENERAL